



DARÍO ZAMBRA

Pescadores piden aclarar la varazón de machas

Presidente de la Asociación Gremial Caleta San Pedro advierten que pedirán una indemnización. **6-7**

EL 2 DE MARZO

Inminente juicio oral por fatal accidente

Fiscalía pide 20 años de cárcel para imputado que chocó su vehículo contra otro, causando la muerte de 2 personas. **4-5**

EN LA RUTA D-41

Critican el exceso de velocidad de buses

Usuarios coinciden en que conductores no respetan los límites establecidos en el camino. **10-11**

TAL COMO OCURRIÓ CON LA INICIATIVA MINERA "DOMINGA"

US\$40 MIL MILLONES EN PROYECTOS SE HAN JUDICIALIZADO

De acuerdo al informe "Judicialización de los proyectos de inversión del SEIA" de la Confederación de la Producción y el Comercio, 98 iniciativas han pasado por las instancias jurídicas ambientales. **12-13**

INSÓLITO ROBO DE PASTO EN CANCHA



Diez metros cuadrados de pasto sintético fueron sustraídos desde las instalaciones del Complejo Atenas de Coquimbo. El tradicional club deportivo de la comuna-puerto había desembolsado la suma de 50 millones de pesos para la renovación de la totalidad de las canchas. **17**

LEO FRITIS

EL BARÓMETRO

Reforzando la seguridad

En el sector del cruce Peñuelas y Ruta 5 se efectuará hoy una ceremonia donde el Municipio de Coquimbo se entregará una nueva flota municipal para seguridad ciudadana. Desde la entidad municipal se indicó que se trata de una acción más de las que diariamente emprende para dar seguridad a la comunidad, “ha perfeccionado su innovador modelo de trabajo de control, fiscalización y seguridad preventiva”. Para ello se han incorporado 30 nuevos móviles a la flota vehicular municipal (20 camionetas, 10 motos) para apoyar la labor que diariamente realizan los funcionarios de inspección y seguridad municipal en todo el territorio comunal.

Condena ejemplificadora

A una pena de 541 días de presidio menor en su grado medio y con remisión condicional de la pena fue condenado el paciente del Centro de Salud Familiar (CESFAM) Juan Pablo II de Las Compañías, quien el 5 de septiembre del año pasado amenazó a una doctora con un arma de fuego, exigiendo más dosis de clonazepam para calmar su abstinencia.

Tras este incidente, el Servicio de Salud Coquimbo en conjunto con el Colegio Médico de la región, presentaron una denuncia y posterior querrela por las amenazas en contra de la profesional, acción legal que el año pasado lo dejó con prohibición de acercarse a la víctima y al CESFAM Las Compañías.

El Director del Servicio de Salud, Claudio Arriagada, admitió que se trató de una sentencia ejemplificadora, permitiendo que las personas que agreden a funcionarios de la salud, puedan ser sancionados. “Nosotros como servicio estamos constantemente monitoreando la red, tanto nuestros hospitales como APS, con distintos protocolos para medir la calidad de servicio y de la atención. Por lo tanto, existen los conductos regulares para que los usuarios puedan manifestar sus disconformidades con la atención, pero por ningún motivo vamos a aceptar que se agrede a nuestros funcionarios, quienes día a día con vocación de servicio acuden a su lugar de trabajo para atender a la población más vulnerable”, puntualizó.

Cabe destacar que el año 2019 se registraron 1.274 agresiones a funcionarios de la salud, concentrándose el mayor número de casos en las regiones de Coquimbo, Biobío y la Región Metropolitana, por lo que tanto la modificación a la ley como la sanción de este caso, esperan contribuir a disminuir ese número este 2020.

Silencioso paso al costado

Los años de militancia activa de Jorge Hurtado llegaron a su fin. Fue el pasado 18 de febrero cuando tomó la decisión, después de 20 años, de abandonar las filas de Renovación Nacional (RN). Bajo el sello del partido defendió varios proyectos emblemáticos regionales como el Aeródromo La Florida y el Túnel de Agua Negra. A nivel partidista ostentó una serie de cargos, fue secretario regional del partido, jefe de



campana de Sebastián Piñera en el primer periodo, concejal en tres ocasiones, entre otros. De ahora en adelante Hurtado comienza una nueva etapa, quizás con nuevos aires, alejado de las actividades partidistas aunque su regreso a la esfera política –por cómo están las cosas– no se haga esperar tanto y renazca bajo un nuevo título. La convivencia de Hurtado en RN no fue fácil, porque constantemente debió enfrentarse a quienes lo criticaban por sus puntos de vista que en algunos casos eran críticas a su propio sector. Aún se recuerda cuando en enero de 2010 y al día siguiente de haber ganado la segunda vuelta presidencial

Sebastián Piñera, Hurtado llamó a no dejar de lado a los militantes que se la habían jugado por el triunfo y evitar traer personeros desde Santiago para ocupar puestos claves. Sin embargo, con



seguir como concejal. Por ahora está dedicado fuertemente a colaborar con instituciones vinculadas al cáncer y en el canal de TV que difundirá temáticas con esta enfermedad.

el tiempo comprobó que el Mandatario optó por gente “foránea” y no de la zona. A principios del 2019 y antes del estallido social, Hurtado anticipó que el gobierno del Presidente Piñera, “se había acabado”, provocando molestia en su colectividad y en Chile Vamos. Sin embargo, lo que provocó más cuestionamiento del oficialismo fue cuando admitió que estaría dispuesto nuevamente en apoyar al actual alcalde de La Serena, Roberto Jacob. Pero, igualmente a Hurtado también se le critica no haber dado el paso clave de habérsela jugado por una alcaldía de la capital regional cuando optó por no



Realizan trabajos para futuro proyecto

Muchos transeúntes y automovilistas que circulan por Avenida Cuatro Esquinas, a la altura donde se encuentra el Colegio Alemán se preguntan en qué consisten las obras que allí se están realizando, ya que han visto a trabajadores, maquinaria pesada y bastante movimiento en el lugar.

Se trataría de los trabajos que realiza una empresa constructora y que buscan extender el alcantarillado y agua potable, luego que en un futuro cercano realizarán una inversión en el sector de San Ramón con un moderno proyecto inmobiliario.

Ese es el motivo por lo que las personas que circulan por el lugar pueden apreciar una pronunciada zanja a un costado de la vía, que es por donde pasará la correspondiente tubería.

Lo de la inversión en un proyecto inmobiliario no es de extrañar, puesto que La Serena precisamente ha crecido hacia ese sector con inversiones de parte de las constructoras que han construido viviendas, departamentos e incluso condominios.

Las autorizaciones pertinentes para que se intervenga las otorgó el municipio local.

EDITORIAL

La necesaria agilización de proyectos que dan respuesta a las demandas de la ciudadanía

Marzo ha sido, históricamente, un mes difícil para una inmensa mayoría porque se enfrentan una serie de situaciones que demandan gastos, entre ellos educación, pago de permiso de circulación y lo resentido que queda la economía familiar, al retorno de vacaciones.

Sin embargo, el mes que se aproxima será, sin duda, un escenario incierto por una serie de situaciones que ha enfrentado el país desde el 18-0, como ahora se denomina a la fecha que marcó un hito para los cambios que se buscan.

Es allí donde los legisladores tendrán la mayor acción posible, un trabajo que deberá resolver sobre una serie de proyectos que se encuentran pendientes y que tienen que ver, precisamente, con la realidad imperante.

De hecho, el Jefe de Estado, formuló un llamado a los congresistas para agilizar el estudio de diversas iniciativas legales, estableciendo suma urgencia para varios de ellos.

Tal es el caso del proyecto que busca mejorar las pensiones, el ingreso mínimo garantizado, lo que permitirá que ningún trabajador o trabajadora gane menos de \$360.000, lo que incluye un subsidio

por parte del Estado.

Se recuerda que ya en diciembre hubo un mejoramiento de las pensiones básicas solidarias que favorece a un importante segmento de personas vulnerables.

A ello se suma "Mejor Fonasa" que contiene diversos articulados que entregan a este organismo una serie de atribuciones que benefician a millones de usuarios, incluyendo plazos máximos de atención para enfermedades no AUGE, subsidia el precio de los medicamentos y crea un seguro catastrófico.

Todas estas propuestas requieren de un rápido despacho en el congreso para que puedan activarse como leyes y dar respuesta con ello a los requerimientos ciudadanos manifestados desde octubre pasado.

Debe primer el beneficio común por sobre diferencias ideológicas o partidistas, algo que también se exige por el clamor popular y, en la medida que se agilicen el estudio y discusión de los proyectos enviados por el Ejecutivo, se estará dando respuesta a ello.

Todas estas propuestas requieren de un rápido despacho en el congreso para que puedan activarse como leyes y dar respuesta con ello a los requerimientos ciudadanos manifestados desde octubre pasado.

CARTA

Coronavirus: No caer en la histeria

Jorge Cienfuegos
Académico Escuela Química y Farmacia U.
Andrés Bello

En relación a la gran cobertura mediática relacionada al coronavirus y, recientemente, a la llegada de una chilena que estuvo en contacto, es importante hacer un llamado a la población a mantener la calma. No porque seamos inmunes, y menos porque nos encontremos en el "mejor sistema de salud del mundo", sino más bien por una simple razón: Hay que ser racionales.

En Chile, los datos sobre defunciones totales se concentraron en un pequeño grupo de causas de muerte: Enfermedades del sistema circulatorio, tumores malignos, enfermedades del sistema respiratorio, y causas externas

de morbilidad y de mortalidad. En pocas palabras, aunque siempre es preocupante lo desconocido, lo nuevo, hay que tener presentes los males que ya aquejan a los ciudadanos en Chile.

Gente de todas las edades puede ser infectada por el virus. Sin embargo, las personas de edad avanzada y las personas con afecciones médicas preexistentes (asma, diabetes o enfermedades cardíacas) parecen ser más vulnerables a enfermarse gravemente con el virus. Esto implica que es más importante cuidar nuestra salud y la de nuestras familias siempre, y no solo en este caso.

La OMS aconseja que se tomen entre otras medidas para protegerse del virus, una buena higiene de las manos.

Las farmacias podrían funcionar como centro de información, siendo centros de salud según el código sanitario. Insisto en la necesidad de disminuir una histeria colectiva, teniendo en cuenta que tenemos otras epidemias en el país que matan más personas anualmente que lo que lleva el coronavirus en todo el mundo (hasta el momento (1.873): El tabaquismo, la obesidad, el sedentarismo o la falta de una política integral de salud mental.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272 - Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze



QUERELLANTES Y DEFENSA PREPARAN AUDIENCIA CLAVE:

“Sólo una fuerza espiritual me ayuda a resistir el ver a mi hija tan grave”



JUAN CARLOS PIZARRO

La madre de la pequeña Mery Danae, Joselyn Traipe, exige justicia con miras al juicio oral que comenzaría durante el mes de marzo. Enfatiza en lo difícil que han sido estos meses sin su hijo y su esposo, y con la menor sobreviviente todavía postrada.

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

@eldia_jcpizarro

El próximo lunes 2 de marzo llegará el día que Joselyn Traipe tanto ha esperado. En el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena se llevará a cabo la audiencia de preparación del juicio en contra del responsable del accidente de tránsito que causó la muerte de su esposo y su hijo mayor, y que además dejó su hija menor postrada con un daño cerebral irreversible.

MADRUGADA FATAL

Fue la madrugada del sábado 27 de abril del 2019 cuando ocurrieron los terribles acontecimientos. Eran aproximadamente las 06:00 horas y un trágico accidente provocado por un conductor ebrio, destruyó para siempre a la familia Garrido-Traipe, de Las Compañías.

El vehículo donde iban cuatro ocupantes fue impactado de frente por la camioneta en la que se trasladaba el sujeto de 33 años en estado de intemperancia, quien además, tras lo ocurrido, se dio a la fuga sin prestar ayuda a los heridos ni dar aviso a la policía.

Los resultados fueron fatales. El padre de familia, Miguel Garrido, chofer de la línea 39 de colectivos, murió instantáneamente, mientras que los dos menores, Mery Danae (8) y Jean Pierre (13) salieron eyectados por el parabrisas del automóvil quedando gravemente heridos. Horas más tarde, el adolescente de 13 años no resistiría, falleciendo en el hospital San Pablo de Coquimbo mientras que la pequeña Mery

Joselyn Traipe, quien el 27 de abril del 2019 perdió a su hijo y a su esposo mientras transitaba en su automóvil por el Puente Zorrilla, en Las Compañías, y éste fue impactado por una camioneta cuyo conductor iba en estado de ebriedad, entrega un duro testimonio de lo que han sido estos meses “sin justicia” y al cuidado de su hija menor quien quedó postrada. El abogado querellante, Raúl Castillo, adelanta que exigirán el máximo rigor de la ley (20 años) mientras la defensa, encabezada por el penalista Carlo Silva, insiste en la ilegalidad de la prueba y en la supuesta falta de resguardo que tenían el interior del vehículo los afectados.

Danae, hasta la fecha continúa luchando por su vida con graves daños cerebrales, y postrada.

Joselyn Traipe, fue la única que resultó con lesiones de menos importancia, milagrosamente. Pero aquello significó que tuviese que soportar toda la carga emocional de perder a su familia y, tras casi un año, ver a su hija transitar todavía entre la vida y la muerte, algo que según relata, nunca podrá superar.

LA ANGUSTIANTE ESPERA

Durante días intentamos visitar a Joselyn para conocer su estado y el de su hija Mery Danae, pero se excusó. Sin embargo, sí manifestó su intención de que la gente pudiese saber cómo se siente con miras al comienzo del procedimiento judicial del próximo dos de marzo donde espera, la defensa del individuo “no pueda confundir al tribunal con sus artilugios” y que “pague como merece por el daño que hizo”.

Joselyn no puede creer que el imputado no dé muestras de arrepentimiento y que

5

son los delitos que la parte querellante está imputando al sujeto.

no admita lo que sucedió, o al menos dé a entender eso. “La defensa pretende que no se realice el juicio y que no se condene al causante de tan grave accidente que causó la muerte de casi toda una familia, porque si no fuera por un milagro de Dios yo tampoco estaría viva, en pie, cuidando a mi hija”, manifestó, agregando que “están buscando cómo pasar desapercibidos, sin hacerse cargo de todo el daño que han provocado y que siguen provocando hasta el día de hoy, ya que mi hija Mery continúa sufriendo las graves secuelas y yo sigo pasando noches sin dormir por ella. Ha sido inmensamente agotador. Sólo una fuerza espiritual me ayuda a resistir

al ver a mi hija tan grave, al borde de la muerte, en una agonía que nadie querría estar ahí viviendo. Pero así también, creo en una fuerza superior que hará que este personaje pague por cada lágrima que hemos derramado”.

UN DIFÍCIL PEREGRINAR

Para Joselyn Traipe fue una alegría cuando pudo llevarse a su casa a su pequeña Mery Danae, para poder darle los cuidados allí, sin embargo, admite que ha sido un peregrinar más complejo de lo que esperaba ya que igualmente ha tenido que estar en permanentes idas y venidas debido a la inestable salud de la menor: “La semana pasada le fue retirada la válvula que tenía en el cerebro por tercera vez, y debido a tanto antibiótico que ha tenido que tomar, ya no tiene defensas en su cuerpo, eso ha producido que tenga que retirarse repetitivamente este drenaje, lo que es muy peligroso, y ella no puede vivir sin válvula por la hidrocefalia que mantiene”, indica.

Y en este punto es cuando siente más

dolor ya que el sujeto pudo haber prestado socorro tras el accidente, sin embargo, prefirió huir. Según la madre, y de acuerdo a lo que le han dicho los médicos, se perdieron minutos claves que pudieron haber marcado la diferencia y que su hija pudiese haber tenido una recuperación mayor. “Muchas cosas se produjeron por el tiempo que se dejó pasar. Pasaron minutos y segundos importantes que le costaron el estado de salud a mi pequeña. El hecho de no auxiliirla en ese tiempo cuando este hombre vio lo que había causado, no me lo puedo explicar, porque tal vez no estaría postrada, sin movilidad, sin fuerzas y quizás hasta estaría consiente”, relata Joselyn.

LAS PENAS MÁXIMAS

La mujer enfatiza y agradece la labor realizada hasta el momento por el abogado Raúl Castillo, quien fue el que tomó el caso sin cobrarle un peso, totalmente pro bono. “De no contar con él, yo no podría con tantos trámites, ni cabeza habría tenido. Ha hecho un muy buen trabajo”, precisa, y agrega que espera que se logren obtener las máximas penas que contempla la ley. “Aquí se exigen las mayores penas, porque lo que están haciendo ellos (la defensas) es intentar engañar a la justicia pidiendo rebajas, hay que tener claro que aquí estamos hablando de vidas, que no se compran con dinero. Son años de vivir en familia, años de sacrificio, de darlo todo para que venga un individuo y te lo arrebate todo en segundos y decir que no sabía lo que hacía”, sostuvo.

El abogado Raúl Castillo, explicó los alcances legales y en lo que están basando su acusación para que el imputado sea condenado con el máximo rigor de la ley, lo que presentarán en la audiencia de preparación del juicio oral. “En términos generales la pena máxima que él puede arriesgar, y que es lo que nosotros estamos solicitando es la pena sumada de 20 años. Aquí hay dos delitos de manejo en estado de ebriedad causando la muerte, otro delito de manejo en estado de ebriedad con resultado de lesiones graves y otro de manejo en estado de ebriedad con lesiones graves gravísimas. A esos se agrega un 5 delito de no prestar auxilio o socorro tras el accidente”, asevera Castillo.

AGRAVANTES

Además el abogado puso el acento en que el imputado tiene una agravante importante lo que debería ser tomado en cuenta por el tribunal. Se trata de la reincidencia específica, es decir, que ya tiene una condena anterior por manejo en estado de ebriedad. “Eso evidentemente que lo vamos a tener presente nosotros en nuestra acusación porque nos parece un factor muy relevante”, indicó el profesional.

Respecto a la tesis de la defensa, la que ha sostenido que las pruebas que existen hasta ahora no serían válidas para un juicio debido a que podrían haber sido obtenidas de manera ilegal, Castillo expresó que aquello no tendría ningún asidero. “Aquí ha sido todo legal, no han existido



La imagen corresponde al sitio del suceso, la fatídica mañana del 27 de abril del 2019 en el Puente Zorrilla, en Las Compañías. LAUTARO CARMONA

Zona de debates



RAÚL CASTILLO
ABOGADO QUERELLANTE

“Nuestro objetivo es sacar a este tipo de la calle, de circulación por varios años, porque estamos hablando de una persona que fue condenada por un mismo hecho, que no se reinsertó”.

vulneraciones de ninguna garantía, por tanto estos argumentos son fuegos artificiales que no sirven para iluminar el caso, todo lo contrario, simplemente han servido para retardar la entrada al juicio y no aportan nada”, expresó. Agregó que pondrán todos sus esfuerzos en este caso, ya que la libertad de esta persona, o alguna atenuante constituirían un peligro para la seguridad de la sociedad en su conjunto. “Nuestro objetivo central es sacar a este tipo de la calle, de circulación por varios años, porque estamos hablando de una persona que fue condenada por un mismo hecho, que no se reinsertó socialmente desde el punto de vista de entender que manejar en estado de ebriedad es un delito, y que adicionalmente es un delito que causa peligro y que adicionalmente se sube a su vehículo en estado de ebriedad, conduce, sabiendo las consecuencias que no aprendió, y que no va a aprender, por tanto, la única posibilidad que tiene la sociedad hoy día es sacarlo de circulación de las calles y privarle de libertad a fin de conjugar adecuadamente los intereses



CARLO SILVA
ABOGADO DEFENSOR

“Nosotros vamos a pedir la absolución completa de nuestro cliente, y esto va de la mano con el argumento de la ilegalidad de la prueba”.

de la misma sociedad, su seguridad y la falta absoluta de readaptación social y de conciencia de este sujeto”, manifestó.

LA DEFENSA

El encargado de la defensa del imputado, el abogado Carlo Silva, asegura que insistirán en sus argumentos y que su línea de defensa corre por dos vías. Primero, está la que dice relación con la ilegalidad de las pruebas, lo que podría retrotraer el caso a foja 0. “Nosotros vamos a pedir la absolución completa de nuestro cliente, y esto va de la mano con el argumento de la ilegalidad de la prueba, porque cuando nuestro cliente abandona el lugar de los hechos, no se sabía nada de él, pero resulta ser que la policía haciendo indagaciones traiciona el derecho de silencio de su padre y esposa y hace que ellos declaren en contra de su familiar, lo que vulnera una disposición especial, porque a ellos se les debió advertir de esta posibilidad de no hablar”, precisó. Y el segundo argumento, dice Silva, es el de las atenuantes, de no

¿Atenuantes?

1 Prueba ilegal

Desde la defensa argumentan que la prueba obtenida en el caso es ilegal, porque el procedimiento habría partido viciado, ya que, según ellos, Carabineros tomó declaraciones a los familiares de las víctimas sin informales a éstos que la ley los liberaba de hablar por el parentesco que tienen con el imputado.

2 “Viaje inseguro”

Como atenuante para el responsable del accidente aseguran que no pueden atribuirle la culpa de todos los resultados tras el choque, ya que, precisan, las muertes y los daños a los ocupantes del vehículo donde viajaba la familia afectada se podrían haber evitado o minimizado en caso que ellos hubiesen llevado puesto el cinturón de seguridad y los menores sus sillas respectivas.

perseverar esta solicitud de absolución. “Aquí apuntamos a que pese a que nuestro cliente iba con alcohol en la sangre, no pueden atribuirle a él todo el resultado de lo que ocurrió, porque dentro del vehículo no se siguieron las condiciones de seguridad mínimas. Por eso llevamos un peritaje privado con un ingeniero en prevención de riesgos, de cómo se podría haber evitado el resultado de muerte si en el vehículo se hubiesen seguido las medidas de seguridad de las sillas de niños y de los cinturones de seguridad de los adultos”, expresó Carlo Silva.

NO DESCARTAN IR A SACAR EL CABLE POR SUS MEDIOS

PESCADORES FIJAN PLAZO A EMPRESA PARA RESPONDER POR VARAZÓN DE MACHAS

Javiera Sánchez / LA SERENA

 @eldia_cl

El día viernes es el plazo máximo que fijaron los pescadores de las caletas de Coquimbo, Peñuelas y San Pedro a la empresa de Telecomunicaciones GTD para responder a la propuesta entregada por el gremio.

Esto porque aseguran que ellos son los responsables de dañar el banco del recurso de machas con la instalación de un cable de fibra óptica y que este mismo estaría provocando las dos varazones, la del 7 de enero y del 17 de febrero de este año.

LA PROPUESTA

El día martes representantes de las tres caletas le entregaron a la empresa una propuesta para que ésta los indemnice por los recursos perdidos en ambas varazones.

En la primera, del 7 de enero, los pescadores



LEONEL FRITIS

El miércoles pescadores de las caletas de Peñuelas, Coquimbo y San Pedro se reunieron junto a autoridades quienes prestaron su apoyo y compromiso de intervenir en el conflicto que mantienen con la empresa de telecomunicaciones.

Aquí, donde quieres que te vean



Avisos Económicos | elDía

Publique sus avisos económicos en:

La Serena
Brasil 421

Ovalle
Miguel Aguirre 109

También en www.diarioeldia.cl



Representantes de las tres caletas presentaron una propuesta a la empresa de telecomunicaciones con medidas compensatorias por las dos varazones de machas que atribuyen al cable de fibra óptica instalado desde diciembre del 2019. La jornada de ayer macheros se reunieron con autoridades quienes les prestaron su apoyo y dijeron que intervendrían en el caso.

estimaron en 70 toneladas la cantidad del moluscos perdidos. En la segunda varazón el recurso varado fue menor, estimándola en aproximadamente 20 toneladas.

Daño Zambra, presidente de la Asociación Gremial Caleta San Pedro explicó que “le estamos pidiendo (a la empresa) una medida compensatoria por todos los daños que nos han hecho en las dos varazones de machas y la instalación o desinstalación del cable a futuro”.

Agregó que el monto de la propuesta lo mantendrán en reserva, puesto que lo están viendo con abogados, pero que el viernes será el último día que esperarán una respuesta de la empresa, y no de no ser satisfactoria para ellos iniciarán otras medidas.

Desde un Recurso de Protección Medioambiental, demanda de indemnización por lucro cesante y daño emergente, entre otras acciones son las opciones legales que barajan los dirigentes, sin embargo no descartan tomar otro tipo de medidas de ver que no hay solución, tal como retirar ellos mismos el cable con sus propias manos.

“No descartamos nada pero si estamos

“Nosotros trabajamos bajo estudios y resoluciones para la administración del recurso de machas, las áreas de manejo son protegidas (...) Por la razón estamos ahora aquí reunidos y si no hay respuesta va a ser por la fuerza”

MARIO NAVEA

PRESIDENTE SINDICATO MACHEROS DE COQUIMBO

decididos a todas las instancias” agregó Zambra.

ÁREA DE MANEJO DAÑADA

Ahora bien, pese a la compensación económica de lo ya perdido, desde el

Zona de debates



GONZALO CHACÓN
GOBERNADOR DE ELQUI

“Iban a hacer un estudio verificando porque se estaban provocando estas varazones y cuál era el efecto que tenía el cable, cosa que no han hecho (...) me voy a comunicar con la empresa para pedir explicaciones y que agilicen de forma urgente este estudio”



FRANCISCO EGUIGUREN
DIPUTADO

“Nunca en 20 años había ocurrido lo que está ocurriendo hoy día con la varazón de machas y esto coincide con este cable de fibra óptica que ha destruido un banco de machas (...) con lo que se genera un perjuicio presente y futuro”



RODRIGO JARA
DIRIGENTE CALETA PEÑUELAS

“Llevamos más de 25 años cuidando esta playa y nunca nos había pasado esto y en el mismo sector, nosotros hemos tenido tsunami, temporales gigantes y nunca se nos han varado machas, porque justo donde pusieron ese cable se nos están muriendo las machas”.

gremio explicaron que el banco de machas fue gravemente dañado con los trabajos que realizó la empresa al momento de instalar el cable.

El presidente electo de Caleta Peñuelas, Francisco Pizarro aseguró que el banco de machas se encuentra debilitado, “ese banco para que se vuelva a reproducir tienen que sacar el cable o enterrarlo como corresponde”.

El dirigente explicó que “esa obra no se terminó, por eso sigue pasando lo de las machas, porque el cable queda jugando en el fondo marino y al hacer ese trabajo hay que enterrarlo de 9 a 12 metros pero van a usar maquinaria que son dragas que succionan y toda la macha chica se va a morir”.

Aseguran que no se trata de la dimensión del cable, “el tema es como trabajan ahí con dragas, con maquinaria pesada”. Que cualquier medida que se adopte frente al cable, ya sea enterrándolo o sacándolo del lugar va a impactar de forma negativa el área de manejo, por lo que manifiestan que el daño ya está

hecho.

Por otro lado, Rodrigo Jara, dirigente de Caleta Peñuelas, señaló que si la empresa deja el cable, ellos como gremio fijarán sus propias cláusulas respecto al daño que podrían seguir provocando en caso de que el cable sea el responsable de las varazones.

“Nosotros estamos seguros que es la empresa, llevamos más de 25 años cuidando esta playa y nunca nos había pasado esto y en el mismo sector, nosotros hemos tenido tsunami, temporales gigantes y nunca se nos han varado machas, porque justo donde pusieron ese cable se nos están muriendo las machas”.

Pescadores señalan que los trabajos realizados en el sector fueron con aire comprimido, grapas y con retroexcavadora lo que habría debilitado el banco, “esas machas van a seguir muriendo, ese banco a nosotros no nos va a servir porque ahí van a seguir varando machas, aunque los demandemos, porque lo debilitaron, lo mataron y esos son millones de pesos que nos afectan a nosotros”.

las propuestas que ellos habían comprometido la vez que vinieron” manifestó el Gobernador de Elqui, Gonzalo Chacón.

En la ocasión también estuvo presente el diputado Francisco Eguiguren quien indicó que apoyaba todas las demandas de los trabajadores pesqueros, puesto que no se podía permitir que terceros intervinieran destruyendo la fuente laboral de los pescadores ni de ningún trabajador.

“Junto al Gobernador vamos a solicitar a la empresa que se haga responsable del daño que se ha generado, que se cumpla con los plazos de responder que ellos dijeron, si no es así vamos a llegar a todas las instancias, vamos a interponer un recurso de protección, vamos a interponer acciones judiciales, lo único que no podemos pretender es que exista acá la sensación de abuso por parte de una empresa contra de los trabajadores pesqueros, si hay algo que resume todo el malestar social de los últimos meses desde 18 de octubre es justamente el abuso que ha existido” manifestó el parlamentario.

Consultado a la empresa sobre los permisos para intervenir el fondo marino y pasar sobre el área de manejo, indicaron que “Gtd procedió a través de la ley de telecomunicaciones para realizar los trabajos en la zona marítima, que clasifica como un bien nacional de uso público”.

Respecto a las autorizaciones emitidas para instalar el cable en ese sector y la posibilidad de revocarlas Chacón indicó que “nosotros cuando conversamos con ellos (la empresa) señalaron que iban a hacer un estudio verificando porque se estaban provocando estas varazones y cuál era el efecto que tenía el cable, cosa que no han hecho y no han cumplido, ha pasado el tiempo y yo por eso me voy a comunicar con la empresa para pedir explicaciones y que agilicen de forma urgente este estudio. También estamos en contacto con el Seremi de Transporte viendo los permisos que tiene la empresa y las medidas que tienen que tomar para solucionar el problema en conjunto con los pescadores”.

21

de febrero es el plazo fijado por pescadores para que empresa se pronuncie sobre propuesta de compensación económica.

AUTORIDADES PRESTAN APOYO

Tras el segundo evento que afectó a los pescadores artesanales a inicio de esta semana, autoridades quisieron hacerse presentes e intervenir en la causa prestando apoyo al gremio, por lo que se reunieron con ellos la jornada de ayer.

“Lo que está ocurriendo es de extrema gravedad y vamos a solicitar a la empresa que pueda encontrar una solución prontamente para poder darle solución a la solicitud de los pescadores y también ver en el fondo que es lo que está ocurriendo. Qué está pasando con el estudio que se comprometieron a realizar y con todas



SHOWROOM LA SERENA

Av. Balmaceda #1460

(2) 2595 2265 · (2) 2595 2266

HORARIOS:

LUNES A SÁBADO DE 10:00 A 20:00 HRS.

DOMINGOS Y FESTIVOS DE 11:00 A 20:00 HRS.



www.eglo.cl

Síguenos en
instagram/EgloChile



¡COMBÍNALAS COMO QUIERAS!*



*PAGA LA DE MAYOR VALOR

La nueva colectividad de Eduardo Salas (exPRI) está en proceso de “ampliación” tras constituirse legalmente en Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. A nivel local necesita 800 afiliaciones y las comunas estratégicas son Los Vilos, Coquimbo y La Serena.

Alejandra Carvajal / LA SERENA

@eldia_cl

El expresidente y fundador del Partido Regionalista independiente (PRI), Eduardo Salas, comenzará prontamente a recaudar firmas con el objetivo de ampliar su nueva colectividad llamada “Nueva Clase Media” (NCM). Por ahora, el enfoque está puesto en las comunas de Los Vilos, Coquimbo y La Serena.

La tienda que lidera junto a Alejandra Bravo, exsubsecretaria de Bienes Nacionales, fue lanzada oficialmente en julio del año pasado y si bien lograron constituirse legalmente en tres regiones contiguas, como exige el Servicio Electoral (Servel), hoy la meta es conquistar otras zonas e instalarse en la escena política local.

“Nuestro proceso de difusión coincidió justo con el estallido social, en ese momento tuvimos que tomar una decisión porque había una fuerte crítica a la clase política y también hacia los partidos y nos preguntamos si era factible continuar con este proyecto. Ahí nos dimos cuenta que habían ideas importantes y que esto merecía continuar. Fue así como logramos constituirnos en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta”, detalló.

El también excandidato a diputado por la Región de Coquimbo, hoy timonel de NCM, comentó que los principios del partido, cobran relevancia luego del “levantamiento” de la ciudadanía en octubre del 2019, es más, cree firmemente que pueden representar a esa “clase media” que se cansó del sistema político y económico imperante.

“Nosotros ya habíamos establecido que Chile necesitaba un profundo cambio

PARA COMPETIR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Partido Nueva Clase Media busca instalarse en la política regional



La nueva colectividad comenzará a reunir las 800 afiliaciones que necesita para constituirse, por ahora el enfoque está puesto en las comunas de La Serena, Coquimbo y Los Vilos.

800

firmas son las que necesita la nueva colectividad para constituirse en la región.

y una nueva Constitución. No es que nosotros lo hayamos creado porque hay otros que venían trabajando en este proceso hace mucho tiempo y, el país hoy lo tiene que enfrentar”, agregó.

PROYECCIONES Y DEFINICIONES

Hoy por hoy la meta para NCM está clara. Recaudar alrededor de 800 firmas

antes de mayo para levantar candidatos para las elecciones municipales y regionales de octubre de este año.

Cabe recordar que según el cronograma dispuesto por el Servel, el 27 de julio de 2020 vence el plazo para la declaración de candidaturas para los próximos comicios.

Respecto al domicilio político del nuevo partido político, Salas reconoce que tras salir del PRI y, en efecto de la coalición gobernante, hay una distancia significativa y una “desilusión” con Chile Vamos debido a una serie de hechos, pero también por algunas decisiones tomadas durante la crisis, como el Estado de Emergencia, toque de queda y violaciones a los derechos humanos.

El dirigente reconoce que en algún momento creyó en la “reconciliación” y en la posibilidad de ser un partido

capaz de dialogar con la centro derecha y la izquierda democrática, pero hoy NCM –su segundo proyecto político– se plantea como una tienda capaz de acompañar a la ciudadanía en determinados procesos “sin liderar ni encabezar”.

“Yo empecé directamente al presidente Sebastián Piñera para que suspendiera el toque de queda y no se siguieran violando los derechos humanos”, añadió. De todos modos, confesó que ese capítulo está totalmente superado.

ANÁLISIS POLÍTICO

Salas también se refirió al escenario político de cara al Plebiscito Nacional y al rol de su antiguo partido en el bloque oficialista. Y en este punto no tuvo reparo en decir que el PRI se “sobrederechizó” y que perdió la esencia de “centro” que habían querido proyectar.

“No cabe duda que aquí hubo una distancia y hoy día estamos con NCM desde el centro político para contribuir a que el país transite hacia un nuevo cambio, y parece que eso está ocurriendo a pesar de todo”, indicó.

Respecto al rol de las demás tiendas, el dirigente aseveró que ve una “derecha reaccionaria” que no quiere ningún cambio, pese a ello confiesa tener esperanza en personajes como Mario Desbordes, presidente nacional de RN o el senador Manuel José Ossandón (RN) o el mismo Joaquín Lavín (UDI).

“Estos tres y otros más destiñen dentro de la derecha reaccionaria y yo los considero como una especie de reserva ética y democrática, son minorías. Yo conocí bien a la derecha y puedo decir que el 90% está por el Rechazo, no quieren cambios y viven hablando de violencia excusándose para cambiar Chile”, arremetió.

Sobre el resultado de la consulta del 26 de abril, el timonel del movimiento político avizoró que la campaña del Rechazo no funcionará porque los argumentos son “pedestres” y que la gente ya no les cree.

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO
Resultados de exámenes disponible por internet
VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO
www.laboratoriosantamaria.cl

EXTRACTO
Ante el Segundo Juzgado de La Serena, Los Carrera N°420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1655-2019, “BANCO SANTANDER CHILE con DAUD”, se rematará el 09 de marzo de 2020, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el departamento N°216, ubicado en la planta piso 1 y planta piso 2, la bodega N°5, ubicada en la planta piso 1 y el derecho de uso y goce exclusivo sobre los estacionamientos N°25 y N°28, del Condominio Brisas del Elqui, sector 2, Etapa 3, con acceso común por Avenida Estadio N°4.917 de la ciudad y comuna de La Serena, inscrito a fojas 9.401 N°6.667 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2.016. Rol de avalúo Departamento N°2407-126 y rol de avalúo bodega N°2407-131. El mínimo para la subasta será, la suma de \$126.450.842.-, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista emitido por el Banco del Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 12 de febrero de 2020.
RAMÓN CABRERA CASTILLO
SECRETARIO SUBROGANTE

CORREDORA DE PROPIEDADES NECESITA DEPARTAMENTOS
AMOBADOS EN LA SERENA, PARA TURISTAS.
CON CARTERA DE CLIENTES
995642860 / 51 2 220280

TRAS MUERTE DE INSTRUCTOR DE KITESURF

Puclaro se mantiene sin actividad deportiva a la espera de protocolo para emergencias

Diego Guerrero / VICUÑA

@eldia_cl

Suspendida continúa toda actividad deportiva en el Embalse Puclaro, luego del accidente en el que un instructor de kitesurf perdió la vida mientras intentaba rescatar a uno de sus alumnos, quien presentó problemas mientras entrenaba el pasado jueves 13 de febrero.

Carlos García (42) sufrió un contratiempo con su equipamiento en su ingreso al agua y terminó sumergido minutos fatales mientras era arrastrado por la cometa del aparato, falleciendo pese a los esfuerzos de sus colegas y los equipos de emergencia que se dirigieron al lugar por salvarle la vida.

El trágico hecho obligó a suspender el Kitesurf Tour by Royal Guard, programado

La Junta de Vigilancia del Rio Elqui mantiene reuniones con las escuelas de deportes náuticos y la junta de vecinos para evitar nuevos accidentes fatales en las aguas del embalse.

para el fin de semana, dejando además en duda la continuidad de los deportes náuticos para el resto de la temporada en el embalse.

Durante los últimos días la Junta de Vigilancia del Rio Elqui ha mantenido reuniones con las escuelas deportivas que funcionan en el sector y con la Junta de Vecinos de la localidad, con el fin de coordinar las medidas de seguridad necesarias



EL DÍA

Fotografía referencial, kitesurf en Embalse Puclaro. Actualmente está prohibido el ingreso al agua.

para volver a autorizar las actividades.

Este miércoles, tras el último encuentro, la gerente de la JVRE, Alejandra Marín, indicó a El Día que se trabaja en “un protocolo de seguridad” para el normal desarrollo de las prácticas, con el fin de evitar nuevos accidentes.

Según comentó Marín, “está toda la disposición de la Junta por avanzar con ellos para en un corto plazo restituir el uso del embalse para estos deportes”. Mientras aquello sucede, agregó, el lugar se mantiene cerrado y “podría haber nueva información en los próximos días”.

Cabe recordar que el día del accidente, otro instructor de kitesurf, testigo del accidente, indicó que no se puede hacer ingreso de motores en esas aguas,

los profesores de este deporte quienes debieron atender la emergencia a bordo de su tabla.

Sobre esta situación, la gerente de la Junta aclaró que “para situaciones de emergencia siempre se ha autorizado” en eventos y se espera que con el protocolo se espera que esa precaución se extienda “para todos los días de funcionamiento de las escuelas”, dijo Marín.

El presidente de la junta de vecinos de Gualliguaica, Manuel Rojas, se mostró satisfecho con los avances de las reuniones y manifestó que espera que el problema se solucione “con el compromiso de deportes náuticos continúe por los beneficios a la comunidad, pero “de manera segura”.

REGIONALES



CEDIDA

Roban más de 2 millones en alunizaje en La Serena

La madrugada del miércoles se registró un robo con alunizaje en una tienda de artículos computacionales ubicada en Avenida Balmaceda de La Serena. Un grupo de sujetos llegó hasta un centro comercial a bordo de varios vehículos. En el lugar, con una camioneta derribaron el portón de acceso para posteriormente quebrar los ventanales de “Bip Computer”, sustrayendo diversas especies.

Los delincuentes robaron varios computadores, que fueron avaluados en la suma de dos millones de pesos aproximadamente. Desde la PDI llamaron a no comprar objetos de los cuales se desconoce su procedencia para evitar incurrir en el delito de receptación.

Municipio niega que fallo en ascensor de Cefsam sea por deuda

La mañana del martes usuarios del consultorio Santa Cecilia de la Parte Alta de Coquimbo reportaron que los ascensores del recinto no estaban funcionando. Según indicaron, los elevadores no estarían operando debido a una deuda municipal con la empresa a cargo de la mantención, la que se extendería por alrededor de seis meses, como supuesta medida de presión.

El administrador municipal, Patricio Reyes, reconoció a El Día la existencia de la deuda, pero indicó que la falla en el ascensor se debería a problemas técnicos, que fueron atendidos.

También circuló la información que durante marzo no se realizarían exámenes en el Cefsam producto de una deuda con el laboratorio. Reyes indicó que “estamos trabajando para resolverla. Estamos haciendo todos los esfuerzos para dar continuidad a los servicios por el mes de marzo, porque el contrato vence el 29 de febrero”, señaló Reyes. La deuda se pagaría en mayo y el municipio está en conversaciones con otro laboratorio para asegurar el servicio.

Sorprenden a sujetos trasladando más de 16 kilos de droga

La Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de La Serena logró la captura de dos sujetos y el decomiso de más de 16 kilos de sustancias en un control carretero.

Según los antecedentes, los imputados se desplazaban la madrugada de este miércoles desde el norte del país a bordo de un vehículo por el sector del peaje Punta Colorada, cuando intentaron darse a la fuga al advertir el control de los detectives. Fueron capturados y se encontraron en el móvil 8 kilos de cannabis y más de 7 kilos de cocaína base. Los imputados G.W.C.A. (36) y J.A.P.L. (47), fueron puestos a disposición de la justicia.



CEDIDA

CREEN QUE SE DEBE FISCALIZAR MÁS

Usuarios hacen duras críticas a conductores de buses del Valle de Elqui

Óscar Rosales Cid / LA SERENA

 @eldia_rosales

Ayer tanto funcionarios del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones como Carabineros realizaron una férrea fiscalización a buses y vehículos que transitan por la Ruta D-41, vía en la cual el fin de semana recién pasado se produjo un accidente con trágicas consecuencias y que fue protagonizado por un bus de la Línea Vía Elqui, con un vehículo particular, provocando la muerte de dos personas.

El seremi de Transportes y telecomunicaciones, Juan Fuentes, dijo que las fiscalizaciones que ellos hacen son habituales, pero que las van realizando en las distintas vías de la región y en distintas comunas.

Reconoció, eso sí, que producto del accidente ocurrido el fin de semana pasado habían anticipado los controles que realizan en conjunto con Carabineros en la Ruta 41.

“Nosotros tenemos operativos en distintas rutas y vamos alternando, pero como hubo un accidente aceleramos lo que correspondía a la Ruta 41, pero esto está planificado de abarcar territorialmente toda la región. También tengo que hacerlo en Salamanca donde hay cargas peligrosas, en Los Vilos, en Illapel, en la carretera como la Ruta 5, en el sector La Higuera, en Coquimbo. Son distintos puntos que hacemos, en la Ruta 5 son distintos puntos, preferentemente donde hay tenencia de carretera”, señaló el seremi.

CONTROLES Y DENUNCIAS

La autoridad del transporte precisó que el día de ayer hubo 53 controles y se cursaron ocho infracciones. “La mayor parte de las infracciones es por documentación vencida, licencias vencidas, por no portar revisión técnica y el seguro de accidentes, que son documentos que portarse al conducir un vehículo. Alrededor de un 50% de estos controles fueron a vehículos del transporte público”.

Consultado si reciben denuncias contra el transporte colectivo, Juan Fuentes, asintió indicando que “eventualmente llegan reclamos por exceder la velocidad, ante lo cual nosotros destinamos inspectores incógnitos. Se sube un inspector de civil y va verificando la velocidad que va adquiriendo el vehículo y cómo es el trato con los pasajeros. Hay otro inspector que lo está esperando en un punto de la ruta y si hay una



La noche del sábado la colisión entre un bus de la empresa Vía Elqui con un automóvil particular dejó como saldo dos víctimas fatales y la familia estudia iniciar acciones legales.

El fin de semana una máquina de la línea Vía Elqui protagonizó una colisión que le costó la vida a dos pasajeros de un vehículo particular y usuarios coinciden en que no respetan principalmente la velocidad de la ruta. Ayer, en esa misma ruta volvió a ocurrir otro accidente.

53

controles de tránsito realizó Carabineros y el Ministerio de Transportes en la Ruta 41.

infracción se procede a cursarla”.

De todas formas, precisa que en el tema de la velocidad la única forma de que se pueda cursar una infracción es demostrándola con la pistola radar que utiliza Carabineros.

MALOS TRATOS

Sobre denuncias de malos tratos por parte de los choferes hacia los pasajeros, el seremi de Transportes señala que es efectivo que reciben denuncias de ese tipo, no solamente

“No siempre respetan la velocidad y algunos choferes andan muy alterados. Parece que les toman la hora de salida y de llegada y eso hace que se apuren más de la cuenta creo yo”.

LUCIANO PEREIRA
USUARIO DEL TRANSPORTE.

para el Valle de Elqui.

“Recibimos por malos tratos, exceso de cobro de tarifa, los buses interurbanos sin cinturón de seguridad, todas esas denuncias no llegan. Cuando no funciona el aparato que debe dar la velocidad al interior del vehículo, eso nosotros lo verificamos y cursamos las

infracciones”.

Además, dice que en la seremía están invitando permanentemente a las personas a que haga llegar las denuncias, porque son los mejores fiscalizadores que pueden tener, las que se pueden hacer de manera presencial, pero también lo pueden hacer vía internet.

FATAL ACCIDENTE

La noche del sábado recién pasado, en el sector del cruce de Quebrada de Talca, en la Ruta 41, en el Valle de Elqui, luego que un microbús de la línea Vía Elqui colisionara con un automóvil particular, fallecieron dos personas, un hombre de 31 años de edad, identificado como Ronald Madariaga y su pareja de 27 años, Marcela Ramírez.

Las causas del accidente son investigadas y la familia de las víctimas estudian acciones legales, luego que testigos indicaran que la máquina de transporte de pasajeros se movilizaba a exceso de velocidad, lo que es materia de la indagatoria.

El hecho ha provocado un tremendo impacto en los familiares y también en la comunidad por cómo sucedieron los hechos, la que ha manifestado indignación acusando que el comportamiento de los conductores ni de la línea de microbuses sería la más adecuada.

La colisión produjo la muerte instantánea del hombre en el sitio del

“La mayor parte de las infracciones es por documentación vencida, licencias vencidas, por no portar revisión técnica y el seguro de accidentes”.

JUAN FUENTES
SEREMI DE TRANSPORTES.

suceso y dejó con diversas heridas a su acompañante, quien falleció posteriormente en dependencias del Hospital de La Serena, debido a la gravedad de sus lesiones.

USUARIOS DENUNCIAN

Usuarios del transporte colectivo mayor que hace los viajes al Valle de Elqui, como la línea Vía Elqui, denunciaron a este medio y también por las redes sociales un mal comportamiento y mal servicio.

Es el caso de María Sierra, habitante de Vicuña, quien plantea que utiliza regularmente este tipo de movilización y que en varias oportunidades “me ha tocado ver que se van a toda velocidad sin respetar nada. Algunos andan como muy apurados, en una oportunidad al bajar casi me caigo, porque partió antes de que yo bajara”.

También dique que “he visto peleas de choferes con los pasajeros, lo que yo creo que no corresponde”.

Luciano Pereira, a quien lo contactamos antes de que abordara una de las máquinas, confirmó que “no siempre respetan la velocidad y algunos choferes andan muy alterados. Parece que les toman la hora de salida y de llegada y eso hace que se apuren más de la cuenta creo yo”.

Añade que lo que considera peligrosos es que llevan personas de pie y que en caso de un accidente eso puede



ELQUI GLOBAL

Carabineros y el Ministerio de Transportes realizaron ayer fiscalizaciones a los conductores en la Ruta 41 cursando. Hubo 53 controles y se cursaron ocho infracciones.



EL DÍA

Durante la tarde de ayer, en la Ruta 41, sector Quebrada de Monárdez, se produjo un nuevo accidente de tránsito, resultando dos personas lesionadas.

provocar graves consecuencias.

Sin embargo, plantea que “eso se puede entender, porque es mucha la gente que viaja y son pocas las micros y tampoco pueden dejar a la gente botada”.

Rebeca Gálvez, indica que ella se

moviliza hace mucho tiempo en estos microbuses, ya que viaja permanentemente entre Vicuña y La Serena, pero “le mentiría si le digo que alguna vez he visto un mal comportamiento de los choferes. Tampoco me ha tocado que anden a toda velocidad, siem-

pre viaje tranquila. Lo que sí, he visto hartos accidentes. Autos volcados o choques”, señala.

Laura Flores indica que también le ha tocado ver accidentes en esa ruta, “es peligrosa, porque es muy angosta y tiene doble sentido. Los buses a veces andan rápido, pero lo que más he visto son choques de autos. Y los choferes no siempre andan de muy buen genio”.

EN REDES SOCIALES

Una vez ocurrido el accidente el fin de semana, los usuarios de redes sociales fueron muy críticos con los conductores de la locomoción colectiva mayor que hace la ruta para el Valle de Elqui.

Mauricio Vega, al comentar una de las notas publicadas por este medio informativo en su plataforma digital señaló que “debe haber acción legal en contra del conductor. En primer lugar, por su autoría material y a la empresa, o al dueño de la micro, por su responsabilidad civil. Las micros que van al Valle así como otros servicios rurales, corren en forma excesiva. Este conductor debe ser castigado en forma ejemplar, para que sirva de escarmiento para el resto. Además, a los dueños de los buses no les interesa controlar estas conductas de sus choferes, tampoco sobre la edad de las máquinas, menos que transportan personas, solo les importa la recaudación al fin del día”.

Otra opinión es la de Milenko Goic, quien sostiene que “hace unos años viaje para Pisco Elqui en esta empresa, es preocupante a la velocidad que transitan en las curvas las cuales no están diseñadas para ello, en mi caso le pedí al chofer que respetara la señalética correspondiente, pero hizo caso omiso a mi petición. Lamentablemente les importa poco las vidas de los pasajeros, es cosa de ir cualquier día hacia el valle y ver cómo adelantan sin ninguna precaución estando siempre al límite de generar un accidente”.

Juanca Toro: “Si el auto no se hubiese atravesado, aunque fuera a 200 no habría pasado el accidente”.

RESTAURANT
pasta = brazza.

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 | info@martinfiirro.cl

Desde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reingeta, Caldillos.
MENÚ: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONOS (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl

UF 20.02.20: \$ 28.410,87

DÓLAR COMPRADOR: \$ 776,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 806,00

IPC ENERO: 0,6%

IPSA: -0,54%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 4.519,19 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un baja de 1,76% y cerró en 22.830,34 puntos.

DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019 EN LA REGIÓN

Efecto estallido social: un 30% cae la demanda de viviendas usadas

Ricardo Gálvez Poblete / LA SERENA

@eldia_cl

Desde el inicio de las manifestaciones en octubre pasado, varios habrían sido los ámbitos perjudicados por la incertidumbre producida a causa de la agitación social.

Entre los sectores golpeados por el estallido social estaría el inmobiliario. Así por lo menos se desprende del más reciente Informe Trimestral de Viviendas de la Región de Coquimbo elaborado por Mercado Libre.

De acuerdo al documento diseñado en base a los datos obtenidos desde Portalinmobiliario.com, la zona sufrió una caída del 30% en la demanda de la venta de viviendas usadas en el período correspondiente a octubre-noviembre-diciembre de 2019.

Desde Mercado Libre manifiestan que lo anterior se debe principalmente a las manifestaciones que vive el país desde el 18 de octubre del año pasado, en donde el sector inmobiliario se ha visto fuertemente afectado.

“Claramente la incertidumbre en el país, el momento que vivimos en Chile, está impactando bastante la decisión de compras de vivienda. La gente está evitando o postergando las grandes decisiones en este momento”, explicó el director de Clasificados de Mercado Libre, Daniel McCleary.

Sin embargo, en este escenario el arriendo ha tomado un mayor protagonismo. Esto ya que la demanda de este tipo de viviendas durante el trimestre en cuestión, tuvo un aumento de un 38 por ciento.

“Si bien una parte del alza de las viviendas en arriendo podría explicarse por un factor estacional, la mayor parte respondería a la situación socioeconómica actual del país, donde esta operación



El director de Clasificados de Mercado Libre, Daniel McCleary.

CEDIDA

Según un informe elaborado por Mercado Libre, esta disminución se debe principalmente al contexto social que vive Chile. Sin embargo, el arriendo de inmuebles tuvo un aumento de un 38 por ciento. “Esta operación genera mayor interés a la espera de una mayor estabilidad económica y laboral que permita acceder de mejor manera a la vivienda propia”, señaló el director de Clasificados, Daniel McCleary.

genera mayor interés a la espera de una mayor estabilidad económica y laboral que permita acceder de mejor manera a la vivienda propia”, agregó.

OTROS DATOS INTERESANTES

Conjuntamente, el reporte reveló la caída en las demandas de un 25% y un 40 por ciento en casas y departamentos respectivamente.

Para el ejecutivo, esto demuestra la preeminencia que ha tomado la deman-

da de la segunda vivienda en la zona, principalmente los departamentos, que están mucho más asociados a este mercado que las casas.

Es así como sostuvo que evidentemente ante la situación que comenzó a vivir el país a partir de octubre, la segunda vivienda tendería a verse más afectada que la primera por un tema de prioridades de los usuarios.

“Si lo vemos por comunas, Coquimbo tiene una baja en la demanda de un 33%, La Serena menos 22 (puntos porcentuales) y Ovalle estuvo relativamente mejor (pero igual tuvo un decrecimiento) de un 13 por ciento”, afirmó al respecto.

De esta manera, aseguró que la compra de una vivienda es una de las inversiones más importantes en la vida de las personas, ya que supone un gasto en un lapso de tiempo que puede llegar hasta los 30 años. En este sentido, McCleary aseveró que en tiempos de incertidumbre económica como los que estamos viviendo, hay gente que tiende a postergar este tipo de adquisición.

LA SERENA LIDERA OFERTAS DE VIVIENDAS

En cuanto a la oferta de avisos publicados en la plataforma, el informe detalla un alza de las publicaciones durante todo el 2019, sin embargo, si se hace el análisis de manera trimestral se ven algunas bajas.

“Lo anterior, podría tener alguna relación con el momento de incertidumbre que está viviendo Chile donde algunos propietarios estarían desistiendo de publicar sus avisos esperando una mayor normalización del mercado”, indicó.

En consecuencia, acerca la oferta de viviendas nuevas durante el año en estudio, la capital regional tuvo el 52% del total de desarrollos, seguida por Coquimbo con un 36 por ciento y Ovalle con 12 puntos porcentuales.

Respecto al tipo de propiedad, un 57% de los proyectos nuevos durante el último año fueron departamentos y un 43 por ciento casas.

30%

cayó la demanda de la venta de viviendas usadas en el período correspondiente a octubre-noviembre-diciembre de 2019.

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470

AGENDA 51 2 217810
TU HORA 51 2 674249

Carnes a las Brasas
Pilla la Vaca
Asados y Mariscos

OFERTA Gran Parrillada
Para 2 y comen 3

\$21.900

2 Lomos ::
2 Chuletas ::
2 Pollos ::
2 Chorizos ::
3 Papas ::
Ensalada Chilena o ::
Tomate o Lechuga ::
1 Vino Tres Medallas ::
Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671 - 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 - ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

DESDE LA CREACIÓN DE LOS TRIBUNALES AMBIENTALES

Se han judicializado más de US\$40.000 millones en inversión

En el segundo semestre de 2019, hubo 20 causas nuevas que empezaron con su tramitación, las que representan un monto de aproximadamente 8 mil millones de dólares.

Ricardo Gálvez P. / LA SERENA

@eldia_cl

Tras su rechazo por parte del Comité de Ministros, el titular de Dominga, Andes Iron, ingresó una reclamación ante el Primer Tribunal Ambiental (1TA) de Antofagasta.

Recurso que fue acogido por el 1TA, el que ordenó retrotraer el procedimiento de evaluación ambiental a la etapa posterior al informe consolidado, de manera tal que se procediera a una nueva votación, esta vez ajustada a derecho, de la Comisión de Evaluación Ambiental (CEA) de la Región de Coquimbo.

Este caso es, quizás, uno de los más mediáticos de los últimos años en Chile, no solo por lo que involucra su desarrollo sino que también por la judicialización en la que se ha visto envuelto. Especialmente en el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, instancia que lo volverá a analizar, esta vez ateniéndose a su calidad ambiental, el próximo 3 de marzo.

En relación a esto, la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) elaboró un informe denominado "Judicialización de los proyectos de inversión del SEIA". El que realiza un diagnóstico acerca de las reclamaciones llevadas a cabo por el titular de un proyecto en contra de la Resolución de Calificación Ambiental, ya sea



El Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta empezó su funcionamiento en 2017.

98

proyectos han pasado por las tres instancias jurídicas ambientales desde su creación.

rechazada o que establezca condiciones, además, de las reclamaciones de terceros que hicieron observaciones en la participación ciudadana y las reclamaciones de terceros ajenos al proyecto (o titulares) que reclaman respecto de la resolución que resuelve la invalidación de un acto administrativo ambiental.

De este modo, el informe asevera que desde la creación de los tribunales ambientales se han judicializado 98 iniciativas por un monto equivalente a 40.890 millones de dólares.

Las que, complementa, se dividen en 46 que ingresaron al SEIA a través de un Estudio de Impacto Ambiental, mientras que 52 lo hicieron vía una Declaración de Impacto Ambiental. En lo concerniente a esto, las que entraron con un EIA representan el 47% del total de proyectos y el 87 por ciento de la inversión judicializada, correspondiente a aproximadamente US\$35 millones.

Por su parte, acerca de lo ocurrido en el año precedente, el documento señala que "en cuanto al stock de causas en trámite al final de cada período, durante el segundo semestre de 2019 se observa una importante alza en el número de causas, de 17 a 30 y en montos de inversión en trámite, de menos de 6.000 a sobre 10.000 millones de dólares, en relación al semestre anterior".

Es así como el flujo de causas admitidas a tramitación en las instancias jurídicas y ambientales durante el segundo semestre de 2019, alcanza a las 20, las que representan una inversión más de US\$8.200 millones.

VISIONES

1734 millones recaudó BBNN en la Región de Coquimbo

El Ministerio de Bienes Nacionales administra el 1% de la propiedad fiscal de la región. En ese sentido la secretaria regional ministerial, Giannina González, destacó que la recaudación por venta, arriendo y concesiones de terrenos, alcanzó los 1.734 millones de pesos en la Región de Coquimbo.

"Estos resultados son el reflejo de nuestra gestión del patrimonio fiscal, demostrando nuestro compromiso de reactivar la economía local, gracias al plan "Bienes Con Tu Pyme" y el bienestar de la comunidad y es un dato no es menor, ya que administramos el 1% de la propiedad fiscal de la región. Esto es una gran noticia para la región y demuestra la importancia del Ministerio de Bienes Nacionales para mejorar la calidad de vida de miles de chilenos a lo largo del país", explicó la autoridad regional", dijo.

A nivel nacional los ingresos percibidos fueron de \$37,8 mil millones, lo que representa un aumento de 15,2% respecto al 2018, cuyo ingreso fue de \$32,8 mil millones.

Un logro en la sequía: siembra sandías y melones en el secano



En medio de cerros que dejan ver los daños que ha causado la escasez hídrica en Combarbalá se encuentra el emprendimiento de Carlos Vega, a quien su amor por el campo lo tiene firme realizando lo que hasta el momento ha sido su única forma de vida: El ser agricultor.

Son más de 40 años dedicados a la siembra de frutas y hortalizas, una labor que heredó de su padre. "Yo creo que voy a morir en el campo. Soy agricultor porque de chico conozco este oficio, mi papá lo hacía y lo seguí. Me gusta el campo, su tranquilidad, aquí nadie molesta, en la noche es bonito dormir sin ninguna bulla", dice el usuario del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

En la actualidad, su lucha contra los embates de la sequía es clara, y es consciente que el manejo de la siembra debe ser adecuado a la disponibilidad de agua que posea.

Beca Escolar Selim Dabed Gollo 2020

98

proyectos han pasado por las tres instancias jurídicas ambientales desde su creación.

98

proyectos han pasado por las tres instancias jurídicas ambientales desde su creación.

En Dabed Premiamos TU ESFUERZO

Participa y Gana 1 de las Becas de estudio para tus Hijos.

Por compras Superiores a 10.000 participa Desde el 27 DE Enero al 07 de Marzo 2020 en todos nuestros locales

Llena el cupón que viene en tu boleta, dépositalo en los buzones habilitados y ya estas participando.

DABED

MTS

SEREMI DE SALUD INFORMARÍA RESULTADO HOY

Indagan caso sospechoso de coronavirus en Bio Bío

Se trata de un menor de dos años, oriundo de Coronel, quien el pasado 15 de febrero arribó al país con su familia desde China.

BioBíoChile / CONCEPCIÓN

 @eldia_lvarela

Durante la jornada de este miércoles se detectó un caso sospechoso de nuevo coronavirus (covid-19), lo que activó un protocolo en el Hospital Regional de Concepción por parte de la Seremi de Salud del Bío Bío.

En específico, la situación corresponde a un menor de dos años oriundo de Coronel, quien el pasado 15 de febrero arribó al país -junto a su familia- proveniente de China.

El seremi de salud del Bío Bío, Héctor Muñoz, confirmó que tras realizar los primeros exámenes, arrojó positivo para influenza, y al coincidir con la sintomatología del virus Covid-19, se levantó el primer caso sospechoso por coronavirus en la zona. Los exámenes fueron derivados hasta el Instituto de Salud Pública para confirmar o no la presencia del coronavirus, mientras tanto, el niño se mantiene aislado en una unidad especial del Hospital Regional de Concepción.

“Efectivamente hoy activamos un protocolo por covid-19 (...) Es una familia que vivía hace dos años en China y ellos tuvieron todas las medidas de precaución”, apuntó el seremi de Salud, Héctor Muñoz.



Fotografía referencial guantes y mascarillas de Cenabast.

CEDIDA

2

Mil personas muertas ha dejado en covid-19, la mayoría en China.

Luego de sus llegada a Chile, tanto el niño como su familia -integrada por otras cuatro personas- habían quedado bajo vigilancia epidemiológica, tomando en cuenta que su arribo desde una zona de riesgo de coronavirus.

En esa misma línea, Muñoz detalló lo ocurrido con el menor de edad,

indicando que durante la madrugada de este miércoles presentó fiebre, por lo que “fue trasladado desde su casa, a través de un móvil SAMU, hacia el Hospital Guillermo Grant Benavente”, añadiendo que no estuvo en contacto con ninguna otra persona de Coronel, tomando en cuenta las medidas preventivas tomadas en Asia.

Además, el titular de Salud en la zona explicó que el niño en cuestión “ahora está en observación, hospitalizado en un lugar aislado del hospital”.

“Es un caso solamente sospechoso, porque también se le hicieron análisis por otros virus y salió positivo por influenza”, manifestó la autoridad de salud, agregando que los exámenes respectivos ya fueron enviados -de acuerdo al protocolo- al Instituto de Salud Pública.

VISIONES

Feministas presentan recurso para “evitar represión” el 8M

Varias organizaciones feministas pidieron este miércoles a la justicia que garantice su derecho a manifestarse y ordene a las fuerzas de seguridad no “reprimir” las movilizaciones que se llevarán a cabo con motivo del Día Internacional de la Mujer.

“El objetivo de este recurso es resguardar nuestro derecho constitucional a la movilización y las protestas, un derecho que ha sido vulnerado sistemáticamente por parte del Gobierno y de la Intendencia”, dijo a los periodistas Alondra Carrillo, vocera de la Coordinadora Feminista 8M. Cabe recordar que hay numerosas marchas convocadas.

8 muertos y 5 heridos dejan dos tiroteos en Alemania

Al menos 8 muertos y 5 heridos graves dejaron dos tiroteos en la localidad de Hanau, Alemania. Según consignó The Guardian, los hechos ocurrieron en dos bares céntricos del pueblo, ubicado en cercanías de Frankfurt.

En primera instancia se informó que se produjo un solo tiroteo, el cual ocurrió alrededor de las 22:00 horas (de ese país) en un bar “shisha” -orientado para fumadores de pipa. Sin embargo, la policía alemana confirmó que ocurrió un segundo ataque en otro punto de la ciudad que también afectó a un local de este tipo.

Supermercados retiran cuadernos tras polémica por portadas



Tottus, Cencosud (dueña de Jumbo y Paris), y Dimeiggs retiraron sin demora la colección de productos de Colon tras la polémica por las portadas donde aparecen grafiteros.

Si bien las empresas no quisieron referirse al tema, sí confirmaron el retiro de los productos, justo después de los reclamos públicos del senador Iván Moreira y de José Antonio Kast, junto a los llamados a funas a través de las redes sociales, donde acusaron que los cuadernos incitaban a la violencia, dado que ellos asociaban a la imagen del grafitero con los manifestantes de la llamada “primera línea”.

DICREP
Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Gobierno de Chile

REMATE ALHAJAS, OBJETOS VARIOS, ELECTRODOMESTICOS Y OTROS

REMATE de ALHAJAS Martes 25 de Febrero de 2020
REMATE OBJETOS VARIOS Miércoles 26 de Febrero de 2020 a las 15:30 hrs., en Avda. Francisco de Aguirre 480, La Serena
EXHIBICIÓN Lunes 24 de Febrero de 2020 de 15:00 a las 18:00 hrs.

Préstamos Emitidos MARZO 2019 con Vencimiento en AGOSTO 2019
Consultas: En la Página Web o llamar a los teléfonos Call Center 800340022 y desde Celulares 02-26906900. **Para exhibición:** presentar cédula de identidad. **Formas de Pago:** en EFECTIVO o VALES VISTA, de acuerdo a lo dispuesto en bases de los Remates. **Comisión:** a pagar por el comprador, 6% más impuestos. **Dirección General del Crédito Prendario.**

Infórmate: www.dicrep.cl

CORREDORA DE PROPIEDADES NECESITA

DEPARTAMENTOS
EN AVDA. DEL MAR, POR DÍA, A TURISTAS.
CON CARTERA DE CLIENTES

995642860 / 51 2 220280

ARMAC SUBIRI
Especial para Estacionamientos, Obras Civiles, Muebles

PRENSAS RAPID®

Andamios - Alzaparras - Betoneras
Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armacsubiri.cl

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena centro 5 habitaciones 2 baños completamente equipada 8-10 personas diario 68000 CLP F: 999864901 ID: 224540

ARRIENDO - PIEZA

La Serena acogedora habitación pleno centro para una persona, trabajador o estudiante año corrido, cable wifi cocina y ducha con gas incluido. 100000 CLP F: +56987287846

VENDO - TERRENO

Terreno cruce de Andacollo pavimentado hasta el acceso luz venta permuto por vehículo. \$6.000.000. F: 998917626

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 2010 Turbo diésel 252000km Dalías/av Sauce \$5800000 F: 949532805

COMPRO - VEHÍCULOS

Autokarino vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

Ocupaciones

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita personal maestro amasadero, maestra pastelera y atención de público. Enviar curriculum a correo tere_lagriegga@live.cl o dirigirse a Balmaceda 3427-A, La Serena. Fonos 989740495 ó 512486616.

Funeraria requiere personal turnos diurno nocturno, con licencia B. Tratar 987442364

Importante Empresa Pesquera requiere contratar: Prevencionista de Riesgo. Requisitos: Experiencia en Procesos Productivos. Enviar CV a liliana.nunez@pvachile.com. Indicar disponibilidad y pretensiones de renta.

Oportunidad Emprendimiento/ Distribucion NuevasTecnologias en Nutricion Prevencion Salud Belleza Fitness Calidad de Vida Generacion Ingresos Extras Venta Directa. EntradLiberada.Contactar F: +56996419388

Colegio La Serena busca profesor de Básica y Artes Visuales cristiano biblico. Enviar curriculum F: postulaciones2020m@gmail.com

Chofer colectivo responsable Tierras Blancas Serena turno día, petrolero F: 977685794

EMPLEO BUSCAN

Busco empleo como chofer clase A2-A4-D. Disponibilidad inmediata. F: +56972319695

Se ofrece para trabajar como Secretaria Ejecutiva Computacional Contable. F: 938920502

Me ofrezco como auxiliar de aseo, mucama, reponedora, aseo en casa particular. 979073359.

Se ofrece asesora del hogar todo servicio, puertas afuera. Disponibilidad inmediata. 952569233

Me ofrezco como auxiliar de aseo, ayudante de cocina, con disposición de aprender. Responsable y honesta. 950190494

Busco empleo masoterapeuta, secretaria, cuidado adulto mayor. 949278022

Busco empleo garzona, vendedora, niñera con experiencia, recomendaciones. 935468361

Ofrezco mis servicios maestro reforma casas, instalación puerta, línea plana, albañil, otros. 977378472

Ofrezco mis servicios valero (grúa horquilla) reponedor, ayudante cocina, limpieza, instalador puerta, otros. 995995007

GENERALES

VENDO

Colectivo línea 39. Toyota yaris full 2016. Patente y cupo. \$26.000.000 Fono 512 253833. Se puede mostrar de lunes a viernes de 9 am hasta las

19 hrs. Y sábado y domingo acordar telefónicamente F: romeox_321@hotmail.com 948738876

vendo derecho a llave de bar-restaurant funcionando excelente ubicación, patentes al día, clientela cautiva. F: +5699310113

**** MMA *** constructora de Coquimbo ofrece armado de cabañas, casas y quinchos, interesados F: +56988397380

Vendo 3 camarotes con sus respectivos colchones \$180.000. Una vitrina refrigerada pastelera sobre mesón \$120.000. F: 988544927.

SERVICIOS

Parasicología y conserjería espiritual señora Luz María. F: 920089087

*** Cabañas *** Piscina, Restaurant, reservas del 16 al 28 de febrero F: +56988397380

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Se realizan trabajos de construcción en general pintura, electricidad, gasfitería. F: 963498884

SÓLO MAYORES

Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Milf 58 años, colombiana, todo completito. F: 959877281

Lolitas, maduras, amorosas para ti. F: 936362607

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

Besadora golosita, sin límites. F: 972590098

Privado Mariela nuevas chicas vip, Claudia 32, Antonia 26. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208

\$10.000 lolita caliente juguetona amable. F: 948879312

Morena caliente amorosa ardiente cariñosa F: 971824535

\$10.000 Rubia fogosa voluptuosa F: 968763284

MAYORES REQUIEREN

*** Señoritas *** excelentes Presencia y nivel gana sobre medio millón mensual consultas al WhatsApp F: +56988397380

LEGALES

CITACIONES

CITACIÓN A Junta Extraordinaria de Accionistas de la ASOCIACIÓN DE CANALISTAS DEL CANAL BELLAVISTA. Por acuerdo del Directorio, citase a los presidentes de los Marcos del Canal Bellavista a junta extraordinaria de accionistas para el día 03 de

marzo del presente año a las 16:00 hrs. en primera citación y para el día 04 de marzo del 2020 a la misma hora, en segunda citación, en calle Pedro Pablo Muñoz N° 200 de la ciudad de La Serena, auditorio SAG. Materia de la Junta: 1.- Programa cortes 2020 para ejecución obras bonos Ley de Riego. 2.- Acuerdo postulación de proyectos a concursos de la Ley 18.450 según calendario año 2020 3.- Nombramiento del representante legal para presentación de proyectos Ley 18.450 El Directorio

REMATES

AVISO DE REMATE. El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 13 de marzo de 2020 a las 09:30 horas, el inmueble ubicado en La Serena, Calle Escritora Maria Giacaman Giacaman N° 3.516, Sitio N° 15 de la Manzana 4, del loteo "Villa Los Ciruelos". Inscrito a fojas 3513, N° 3277, del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2004. Rol de avalúo N° 1328-71 de La Serena. Mínimo para subastar 39,94 UF (equivalentes al 18 de octubre del 2018 a la cantidad de \$1.094.263.-) que corresponde a la deuda hipotecaria, más las costas del juicio por \$327.300. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo. Demás condiciones autos caratulados "BANCO ESTADO CON ALVAREZ" Rol 1971-2018, del tribunal citado.

Aquí, donde quieres que te vean



Avisos Económicos elDía

motel la Cascada algo íntimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

- Espacio de lujo 5 estrellas
- Jacuzzi con hidromasaje
- 18 habitaciones
- Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
- Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 BOTELLAS DE ESPUMANTE VALDIVIESO de 195cc. \$8.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

MÁS RÁPIDO Y SIMPLE

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar contratar:



AVISOS NECROLÓGICOS

Defunciones · In memoriam · Agradecimientos · Condolencias · Misas · Oraciones

AVISOS ECONÓMICOS

Se Vende · Se Arrienda · Propiedades · Vehículos · Empleos · Generales · Legal · Sólo mayores



TRAS LA DERROTA CON LA CALERA

LA SERENA TRABAJA EN SU RECUPERACIÓN



Rodrigo Brito y Marko Biskupovic sufrieron lesiones pero poco a poco están integrándose a los trabajos con el resto del equipo.

LUCIANO ALDAY

Luciano Alday Villalobos / LA SERENA

 @eldia_cl

Deportes La Serena en su inicio de campeonato con 4 derrotas consecutivas ha tenido que lidiar además con muchas lesiones de sus jugadores.

Conocidos son los casos de Sebastián Leyton y Richard Paredes, quienes son los más complicados, necesitaron operación y aún les esperan varias semanas para volver a las canchas.

La dupla defensiva de Marko Biskupovic y Rodrigo Brito tras la final por el ascenso ante Deportes Temuco en el estadio Nacional han sido baja en las primeras fechas del campeonato de primera división. Si bien en un principio se creía que ambos casos tendrían un tiempo considerable de recuperación, en estos momentos ambos líderes de la defensa ya se encuentran entrenando a la par de sus compañeros.

Por otra parte, en el último partido ante Unión La Calera hubo dos jugadores que abandonaron el campo por molestias físicas que generó preocupación en la afición papayera.

Los granates quieren sobreponerse ante la difícil situación que están viviendo en los resultados y sus jugadores lesionados.

El primero fue Jaime "Pajarito" Valdés, quien tuvo que ser reemplazado antes de finalizar los primeros 45 minutos. El ex volante de Colo Colo viajó a Santiago para realizarse los exámenes.

"Al parecer va ser menos de lo que nosotros pensamos, pero está en eso, él está en Santiago haciendo el proceso de análisis del estudio de esa molestia que tuvo. Por las indicaciones que nos han dado tampoco es de gran preocupación" explicó el entrenador Francisco Bozán.

El segundo fue Kevin Medel. Si bien en este principio de semana estuvo apartado del entrenamiento del resto

del equipo, se aclaró que estaba en período en recuperación post partido para no arriesgarlo. El día de hoy debería reintegrarse a los trabajos con todo el plantel.

El delantero venezolano Danny Pérez en el entrenamiento del lunes también sintió una molestia y por algunos minutos abandonó el entrenamiento, pero esto fue solo una molestia y en estos días ha continuado con los ejercicios.

Es probable que más de alguno de estos últimos casos puedan estar en la convocatoria del partido del próximo domingo ante Santiago Wanderers. Aunque esto dependerá de lo que acontezca en estos días.

Pero el que no podrá estar será el delantero Steffan Pino. El centro atacante no lo ha pasado bien, ha sido uno de los más cuestionados por los hinchas debido a su falta de gol y ahora deberá lidiar con una lesión en la rodilla que lo alejará de las canchas por 6 meses.

De esta manera Deportes La Serena se prepara para ir en busca de sus primeros tres puntos este domingo 23 de febrero al medio día, cuando enfrente a Santiago Wanderers en el estadio La Portada.

“ Quedan muchos días de entrenamiento en los que se entrenan al máximo, ahí está el riesgo constante que algunos jugadores no puedan llegar al día del partido”.

FRANCISCO BOZÁN

ENTRENADOR CDLS

EN COPA SUDAMERICANA

Coquimbo Unido festeja y realiza autocrítica con su clasificación

Los piratas están felices tras lograr avanzar de fase ante el equipo venezolano Aragua, pero también son conscientes de que tienen mucho que mejorar.

Luciano Alday Villalobos / COQUIMBO

@eldia_cl

Coquimbo Unido logró un hecho histórico el pasado martes, por primera vez en su historia (y en la de la región) logró avanzar de fase en una copa internacional.

En las redes sociales del club y los jugadores se pudo ver el festejo de los jugadores en la previa y post partido ante Aragua de Venezuela.

El volante Andrés Montero fue uno de los que mostró su alegría, aún más cuando a la par de este objetivo pudo visitar a su país de origen.

“Significó para mí un partido importante, bastante emocional por haber jugado en mi país, es una alegría enorme regresar en poco tiempo. Feliz por la clasificación, es histórica para el país, y lo estamos



El equipo aurinegro festejó la clasificación a la segunda ronda de la Copa Sudamericana en Venezuela.

disfrutando. Esperamos seguir haciendo historia y seguir dando pasos en firmes en la copa y en el campeonato local”, declaró el externo izquierdo Andrés Montero.

Pero esta felicidad por la clasificación viene acompañada por una autocrítica, ya que en este partido de vuelta los aurinegros perdieron por 1 a 0 y les costó generar juego asociado para amenazar la portería aragueña.

“Los primeros 5 minutos lo estábamos manejando muy bien, después ellos empezaron a hacer su juego e hicieron su gol, después nosotros empezamos a jugar un poquito más, en el segundo tiempo fuimos a buscar el partido nos perdimos goles, pero la entrega que dio el equipo fue buena, nunca paramos de atacar y defender, hay que sacar las cosas positivas, pero hay que seguir corrigiendo

errores” fue el análisis de Ruben Farfan.

Por su parte el mediocampista Diego Aravena dijo que “clasificar era el objetivo que teníamos, queríamos ganar, también que era lo que nos habíamos propuesto, pero después tuvimos que aguantar el partido en una cancha y clima difícil, contra ellos que estaban de local. Con muchos factores en contra pudimos aguantar el resultado y llevarnos la clasificación”.

De todas maneras Coquimbo Unido tendrá tiempo para mejorar sus errores y mejorar su presentación en Copa Sudamericana, ya que la segunda ronda empezará en mayo, con los equipos que resulten terceros de la fase de grupos de la Copa Libertadores.

EL PIRATA SACA CUENTAS ALEGRES

En cuanto a lo económico Coquimbo Unido ya tenía asegurado 300 mil dólares, equivalente a 240 millones de pesos aproximadamente, por su participación en la primera fase de la Copa Sudamericana.

Ahora con la clasificación a la segunda ronda los piratas sumarán 375 mil dólares más, aproximadamente a 300 millones de pesos.

En caso de que Coquimbo Unido triunfe ante su próximo rival y clasifique a los octavos de final podría ganar 500 mil dólares más.

EN UNA CANCHA DE FUTBOLITO

Complejo Atenas sufre robo de pasto sintético

Luciano Alday Villalobos / COQUIMBO

@eldia_cl

El martes a las 8 de la mañana un grupo de trabajadores del Complejo Deportivo Atenas llegó a cumplir su jornada laboral cuando se encontraron con la sorpresa de que una de las canchas de futbolito del recinto había sufrido el robo de 10 metros cuadrados de pasto sintético.

Los pastos de las 4 canchas habían sido renovados hace tan solo dos semanas. Importados desde China habían tenido un costo aproximado de \$50 millones, en conjunto con la remodelación del recinto.

“Estamos descolocados, porque jamás lo imaginamos. Si uno piensa que se pueden meter uno asegura con candado la oficina y la bodega, pero lo que

El recinto sufrió la extracción de un trozo de pasto que llevaba tan solo dos semanas de uso.

está al aire libre es sorprendente, ¿cómo puedo asegurar el pasto sintético?”, señaló con angustia Víctor Velasco, administrador del complejo Atenas.

La administración del complejo deportivo ya hizo la denuncia con carabineros y esperan la citación por parte de Fiscalía para dar declaraciones.

Se cree que en la madrugada del martes se metieron a robar. Tendría que haber sido un grupo de 3 o 4 personas aproximadamente para que pudiesen cargar el peso del trozo arrancado. Con un cuchillo cartonero pudieron haber hecho el corte del trozo de pasto para poder sacarlo.



10 m² de pasto fueron arrancados de la cancha N° 2 del complejo Atenas.

Desde la interna del recinto esperan solucionar este problema lo antes posible, por lo que se encuentran consultando y cotizando en el extranjero la posibilidad de comprar los 10 metros que le faltan.

De no ser así deberán comprar el paño completo de la cancha.

También están analizando la posibilidad de contratar guardias de seguridad que cuiden durante la noche el recinto.



Eduardo Domínguez, Fiorella Bruzzone,
Mónica Schaeffer y Martín Scheel.



Nicole Copetta y Carola Guarachi.



Valentín Duke, Asunción Ossandón,
María Isabel Palma y Francisco Fernández.



Simona Ramírez y María Gracia Uribe
junto a Gerónimo Riquelme, Benjamín Ramírez y Franco Ramírez.



Gabriela Monsalve, Carola Guarachi
y Hernán Norambuena.



Mónica Schaeffer, Jaime Rabson,
Marcia Schaeffer, Miguel Muñoz,
Soledad Schaeffer, María Luisa Rabson y
Juan Carlos Álvarez.

Arte en Guanaqueros

Con un lindo atardecer, en Las Velas de Guanaqueros, se realizó la inauguración de las exposiciones "Expresiones Ecuésitas" de Mónica Shaeffer, "Paisajes Humanos" de Carola Guarachi y "Oleas" de Cristian Castro.



Luis Carmona, Anita Canales,
Paulina García, Isidora Ramírez y José Miguel Ramírez



Francisco Vergara, Eliana Rosales y
Francisco Fernández.



Anita Campos, Isabel Droppelmann, Luis Andaur,
María Jesús Céspedes, Catalina Manquehual y Carolina Arcil.



Elsa Gelten, Jorge Ortúzar, Gino Darcangeli,
July Osorio, Cristian Castro,
Mauricio Espinosa y Susana Amenábar.



Nere Silva, Miriam Jofré y
Paola Núñez.



Anita Canales, Luis Andaur, Daniela Burgos,
Josefina Gallay y Florencia Amenábar.



Renza Dossi, Nicoletta Rizzoli y
Franca Dossi.



Florencia y
Luis Amenábar Schaeffer.



Marcela Larraechea,
Hernán Norambuena y Carola Guarachi..



Ximena Figari, Susana Amenábar,
Mónica Schaeffer y Martín Scheel.



Jorge Ramírez, Pía Frioli y
Agustín Ramírez.



Fernando Velásquez, Sandra Lauriani, Verónica Canales,
Michel Copetta y Ximena Arriagada.

FESTIVAL RÍO GRANDE

El evento sunset que promueve las maravillas de Monte Patria

El certamen se realizará el sábado 22 y domingo 23 de febrero en la localidad de Carretón. Destacadas bandas nacionales y regionales del mundo indie serán parte de la actividad de carácter gratuito.

Lucía Díaz G. / LA SERENA

 @eldia_ldiaz

Un panorama épico es el que prepara Monte Patria para este fin de semana. Se trata del Festival Río Grande, evento de música alternativa que se realizará en el corazón de la comuna limarina. Serán dos días de fiesta al aire libre, en medio de los cerros y la naturaleza.

Así es como los visitantes y habitantes de la zona, se darán cita el sábado 22 y domingo 23 de febrero en la localidad de Carretón, a 15 minutos del centro de la ciudad. Los más entusiastas podrán quedarse en el camping Isla San Rafael, reconocido por promover el turismo rural.

Cabe destacar que el certamen gratuito será la antesala del Festival Internacional Anatauma Kulkutaya, que tendrá lugar



Dos jornadas de entretenimiento al aire libre se vivirán en el Valle del Río Grande.

CEDIDA

el 29 del citado mes en las cercanías del Embalse La Paloma. Los artistas invitados son Myriam Hernández, Narea y Tapia, Jorge Alís y Grupo Alegría.

MÚSICA EN VIVO

El show musical que tendrá como protagonistas a destacadas bandas de la escena indie, rock alternativo y underground, iniciará a las 14:00 horas. La primera jornada está contemplada la presentación de seis agrupaciones, mientras que el domingo serán cinco las que subirán al escenario.

Entre los artistas que serán parte de la experiencia, destaca Planeta No, Los Valentina, Hesper Banda, Medio Hermano, Nocheósfera, Murdok, Animales de Lumiere, Jesús del Mar, Isí Gálvez, Daniel Trips y D-43. También habrá oferta de productos típicos de la zona y sesiones de Yoga y observación de las estrellas.

FORTALECER TURISMO

En conversación con El Día, el alcalde de Monte Patria, Camilo Ossandón explicó que “la alianza público privada tiene como objetivo fortalecer el turismo y colocar las locaciones naturales de nuestros valles

“Estamos desarrollando una alianza que permite fortalecer el turismo como una actividad económica importante en la provincia del Limarí y particularmente en la comuna”

CAMILO OSSANDÓN
ALCALDE DE MONTE PATRIA

como espacios para ir a disfrutar de los productos locales y de la música, pero también de la belleza natural”.

En este punto, el edil cuenta que se ha realizado un trabajo importante en la promoción de “los emprendedores, productores agrícolas, artesanos y músicos”, con la intención de aprovechar la temporada estival y de esta forma posicionar la comuna como un destino preferente.

“Queremos que disfruten de un sábado y domingo en torno a la música, baile y nuestros productos estrellas como el queso de cabra y la cerveza. Queremos que disfruten de un entorno natural bellissimo que nos ofrece Monte Patria”, concluyó la máxima autoridad comunal.

Descarga nuestra App

Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido

DISPONIBLE EN Google Play

Download on the App Store

Disponible para iOS y Android

CIKBUS Elite



Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva



AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay+
VISA, Mastercard, Transbank, Chilecuenta, BancoEstado, Cencosud, Falabella, Ripley, Sodimac, Supermercados, Walmart

el Día

Los jóvenes músicos locales serán parte de la parrilla programática del festival cultural que ofrecerá eventos gratuitos en varias ciudades de la región.

Roberto Rivas / OVALLE

@eldia_cl

Con la música en la sangre, los integrantes de la banda musical-familiar-ovallina D-43, serán parte de la programación cultural del Festival de las Artes que este fin de semana se tomará ocho ciudades de la región con distintas intervenciones.

Los ovallinos Milton Bugueño Juárez, (20 años, bajista y cantante), Daniel Juárez (12 años baterista), Luciano Juárez, (15 años, guitarrista y cantante) y César Juárez, (43 años guitarrista), conforman la banda que este sábado alternará en el escenario musical en Guanaqueros con figuras como Pedropiedra.

La organización del evento está a cargo de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Coquimbo, con el apoyo del Gobierno Regional y la Fundación Superación de la Pobreza.

TOCARÁN EL SÁBADO EN GUANAQUEROS

La banda ovallina D-43 se anota en el festival ARC



LEONEL FRITIS

La banda ovallina de rock D-43 dirá presente en la novena edición del Festival Regional de la Artes

En el festival, los integrantes de la banda de rock D-43 alternarán con las agrupaciones Plaza León, Pata e´ Palo, La Doctrina, Abuelo Ácido, Undergarden, Águila Negra, Paralaje, Cafuzo y los artistas Pedropiedra y María Illanes, desde las 14.00 horas.

En conversación con El Ovallino, los

miembros de la agrupación manifestaron su emoción al poder presentarse en una actividad de este tipo.

Milton Bugueño explica que “somos familia y crecimos juntos en torno a la música, y en el año 2015 decidimos formar un conjunto porque vimos las habilidades de cada uno tocando cada instrumento, y comenzamos a tocar covers de distintas bandas y artistas, y en 2017 comenzamos a crear composiciones propias, y el año pasado grabamos nuestro primer disco” “Es un disco homónimo, se llama D-43, tiene cinco canciones que fueron compuestas por Milton y Luciano, también tenemos un single que se llama “Tata” y en los links de nuestras redes sociales D-43Banda, agrega.

Sobre el nombre del grupo, Luciano Juárez afirma que “siempre nos inclinamos por alguno que tuviera que ver con Ovalle y nos fijamos en la ruta, y nos gustó porque es la que conecta a Ovalle”.



IN MEMORIAM



"Mi cuerpo muere, no mi alma, mi cariño y mi sonrisa los acompañará desde el Cielo"

En conmemoración del primer año del fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano, tío y padre.

SERGIO EDUARDO ASTUDILLO PERALTA

(Q.E.P.D)

Agradecemos con todo el corazón a todas las personas que nos han acompañado en este difícil camino.

LA FAMILIA

DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre y esposo, señor:

ROLANDO ERIGIR VARELA RIVERA (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Juan Cisternas 1650, esquina Diamante con San Joaquín, La Serena, donde hoy, a las 17:00 horas, donde hoy en la Iglesia de Pisco Elqui, se oficiará una misa por el descanso de su alma previo a sus funerales que se efectuarán en el Cementerio Municipal de Pisco Elqui.

SU HIJO Y FAMILIA

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Vuelve a la naturalera

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.

569 59135660 - 569 44067974

51 2663356

www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

FUNERARIA STA ROSA

Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS

LOS CARRERA # 873 - LA SERENA

ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE

BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA

ATENCIÓN LAS 24 HRS.

532 633537 - 512 226028

www.funerariasantarosa.cl

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

La Serena			Coquimbo			Vicuña			Ovalle			Monte Patria			Río Hurtado			Illapel			Los Vilos			Canela					
HOY	JUEVES	VIERNES																											
15-22	16-24	17-24	15-22	16-24	17-24	25-29	22-31	21-30	14-27	16-30	15-30	18-28	16-30	16-30	24-28	21-28	20-27	20-26	17-27	15-28	15-20	16-20	15-19	12-24	10-22	11-22			
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+		

TV Abierta

02 Chilevisión

05.30 Primera Página. 06.15 Contigo CHV Noticias AM. 07.30 Contigo en la mañana. 12.45 CHV Noticias tarde. 15.15 Victoria. 17.15 Espías del amor. 18.15 La divina comida. 20.15 CHV Noticias central. 21.45 Gemelas. 22.45 Pasapalabra. 00.45 CHV Noticias noche. 01.45 Fin de transmisión

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai 16:30 Elif. 17:40 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo

21.00 24 horas Central
22.30 TV Tiempo
22.40 Hercai
23:40 José de Egipto
01.15 Medianoche
01.30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No:309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Carino malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato
02:00 Criminal Minds
03:00 Toc Show - Trasnoche
04:00 Me late
05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Just for laughs: Gags. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 13.00 Tu casa club. 14.30 Caer en tentación. 16.00 Punto noticias. 21.00 La esclava blanca.

22.00 Mentiras verdaderas
00.00 Así somos
01.30 Expediente S
02.00 Sacúdete
03.00 Mentiras verdaderas
04.30 Así somos

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.20 Eres mi tesoro. 17.00 Orgullo y pasión. 18.00 Segunda oportunidad. 18.45 El pañuelo rojo. 19.45 Las mil y una noches. 20.30 Yo soy Lorenzo.
21.25 Meganoticias prime
22:25 El tiempo
22:30 100 días para enamorarse.
23.15 Fatmagul
00.15 Yo soy Lorenzo
02.00 Fin de transmisión

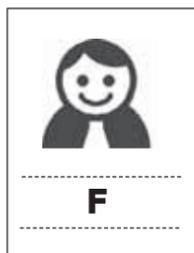
13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13.00 Teletrece Tarde. 15.25 El tiempo 15.30 Lo mejor-juego contra fuego. 16.30 Los 80. 19.30 Caso cerrado.
21.00 Teletrece
22.30 El tiempo
22.35 Amor a la catalán
23:30 Sigamos de largo
01.00 Los simpson
02.00 Fin de transmisiones

Sudoku

		7		3	8			6
		2		5			9	
	4			6			2	
								6
3			5					2
7					4			
		4		2				3
		9		1			6	
	5		8	4			7	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	2	7	4	8	9	5	1	3
8	4	9	5	1	7	6	3	2
5	1	9	2	6	4	7	8	3
1	6	3	4	8	9	5	2	7
2	7	4	1	6	5	8	9	3
9	5	8	2	7	3	1	6	4
4	8	2	6	9	1	7	5	3
3	1	6	7	5	4	2	8	9
4	9	5	8	3	2	7	1	6

Cine



Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524
Coquimbo



SONIC LA PELÍCULA

Sonic intenta navegar por las complejidades de la vida en la Tierra con su nuevo mejor amigo, un humano llamado Tom Wachowski. Pronto deben unir fuerzas para evitar que el malvado Dr. Robotnik capture a Sonic y use sus poderes para dominar el mundo.

Horario funcionamiento: Lunes a domingo de 10:15 - 21:45. Todo estará sujeto a modificación dependiendo de la contingencia del sector.

SONIC: LA PELÍCULA 4DX-2D ESP

Sala 1 y 2 TE Horarios 11:00; 12:15; 13:20; 14:30; 15:45 17:00; 18:00; 19:30; 20:15 hrs.

AVES DE PRESA 4DX-2D ESP

Sala 1 14 Horarios 21:45 hrs

AVES DE PRESA ESP

Sala 3 14 Horarios 11:10; 13:35; 16:00; 18:30; 20:50 hrs.

PARASITE SUBT

Sala 4 14 Horarios 12:45; 15:30; 18:15; 21:05 hrs.

JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL ESP

Sala 5 14 Horarios 12:00; 17:45 hrs.

BAD BOYS PARA SIEMPRE ESP

Sala 5 TE Horarios 15:00 hrs.

FACTO DE FUGA ESP

Sala 5 TE+7 Horarios 20:30 hrs.

FROZEN 2 ESP

Sala 6 TE 11:45; 16:45 hrs.

DOLITTLE ESP

Sala 6 TE Horarios 14:15 hrs.

GRETEL Y HANSEL ESP

Sala 6 14 Horarios 19:15 hrs.

EL ARO: CAPITULO FINAL ESP

Sala 6 TE Horarios 21:15 hrs.

MUJERES ARRIBA ESP

Sala 7 14 Horarios 12:30; 14:45; 17:15; 19:45; 22:00 hrs.

ESPIAS A ESCONDIDAS ESP

Sala 8 TE Horarios 11:30; 16:30 hrs.

21 BRIDGES: NUEVA YORK SIN SALIDA ESP

Sala 8 TE Horarios 14:00; 19:00 hrs.

21 BRIDGES: NUEVA YORK SIN SALIDA SUBT

Sala 8 TE Horarios 21:30 hrs.

Vida Social

MISAS

Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada día en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena. Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

Falucho y Perú



MISAS

Se invita a la comunidad y visitantes de la región a la Santa Misa que es oficiada cada día en la Catedral de La Serena, según el siguiente horario: De domingo a viernes, a las 12:00 horas, y sábado a las 19:00 horas.

Puzzle

consue- lanos, inv.	flami- gera	llantén	artículo	teluro, inv.	hiñeras	Puzzle Nº 8562
les es- cuchaba *la foto						*cont. de la lectura
hormi- gas in- glesas				bromo escofina inglesa		
antor- cha			legré tangibles			
deidad egipcia		radio y radón				
cerio		reclusa				
*fin de la lect.	mástil	arbusto cistineo	príncipe árabe	yunque	cobalto escandio	valua- brisa
lechos, inv.					labor de esmalte calcio	
sonido levisimo				faja lambda		
río suizo			enlazas			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

	A	A										
	D	E	J	A								
	C	O	L	O	C	O	L					
	R	E	E	C	O							
	N	S	O	I	S							
R	A	P	E	N	E	I						
R	A	L	L	A	D	O	R	E	D	A	L	G
N	A	G	R	E	D	O	P	N	I	S	E	U
P	U	E	S	S	A	E	T					
A	S	A	N	A	P	A	R	M	A			
I	S	A	P	A	S	E	A	R				

Utilidad pública

SANTORAL

Alvaro	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1310-1312.
Fono 2319569
OVALLE
Farmacia del Dr. Simi, Vicuña Mac-
kenna 204.

Mareas

HOY	MAÑANA
02.40 0.46 B	03.21 0.41 B
08.30 1.06 P	09.10 1.10 P
14.01 0.54 B	14.48 0.49 B
20.34 1.49 P	21.17 1.53 P

Horóscopo

Aries

Amor: No se olvide que las relaciones son de a dos y no dé a tres. No destruya algo lindo solo por un capricho. Salud: Controle su presión sanguínea. Dinero: Si muestra buena disposición en su trabajo, las posibilidades de ir mejorando su situación aumentarán bastante. Color: Verde. Número: 3.

Tauro

Amor: Es hora de comenzar a crear nuevos recuerdos con otra persona en lugar de quedarse pegado/a en una historia pasada. Salud: Ojo con los problemas a la piel. Dinero: Es tiempo de cuidar el trabajo y no ponerlo en riesgo. Color: Café. Número: 1.

Géminis

Amor: Poner algún tipo de condición a quien está a su lado no le hace quedar muy bien que digamos. Salud: Maneje con cuidado, sea responsable con la seguridad suya y de los demás. Dinero: Comprométase más con su trabajo. Color: Naranja. Número: 21.

Cáncer

Amor: No debe renunciar a esa persona solo por el hecho de que otra persona se lo está diciendo. Salud: Cuidado con la fatiga. Dinero: Revise muy bien su trabajo antes de ser presentado a sus superiores, evite cometer un error que luego le perjudique. Color: Morado. Número: 8.

Leo

Amor: Considere tomarse un tiempo si es que su corazón actualmente se encuentra en un conflicto. Salud: Póngase a dieta para así no atraer problemas a su salud. Dinero: Trate de guardar cualquier recurso extra que reciba durante este periodo. Color: Negro. Número: 10.

Virgo

Amor: Ocultar cosas no ayuda a que las cosas se solucionen en forma definitiva. Salud: Dolores de cabeza, más cuidado con las alzas de presión. Dinero: Sea más prudente si es que debe manejar dinero ajeno, ya que la responsabilidad recae en usted. Color: Calipso. Número: 9.

Libra

Amor: La comunicación ayudará bastante a solucionar los problemas en sus relaciones interpersonales. Salud: No se amargue por pequeñeces, eso no le favorece a su estado anímico. Dinero: Ya es tiempo que ponga en práctica sus conocimientos. Color: Amarillo. Número: 14.

Escorpión

Amor: El Amor no le llegará a las manos en forma mágica, debe salir en su búsqueda. Salud: Si su salud ha estado algo deteriorada, con mayor razón debe cuidarse. Dinero: No tenga una actitud de confrontación en su trabajo, esto puede traerle problemas. Color: Lila. Número: 23.

Sagitario

Amor: Si el lazo afectivo es fuerte entre ustedes, entonces no tenga dudas que las cosas se arreglarán. Salud: Debe aumentar su ánimo para poder hacer frente a la adversidad. Dinero: Las condiciones no están dadas si es que tiene deseos de cambiarse de trabajo. Color: Blanco. Número: 4.

Capricornio

Amor: El dolor con el tiempo va pasando, lo importante es que usted no deje de creer en la posibilidad de ser feliz. Salud: Encerrarse no le ayudará a estar mejor. Dinero: Cada paso que dé debe estar enfocado en lograr los objetivos que se ha planteado. Color: Amarillo. Número: 6.

Acuario

Amor: Dejar las cosas fluir es lo más sensato que puede hacer ahora. El destino tendrá su última palabra. Salud: Si algo no lo puede controlar usted, no le ayuda en nada amargarse. Dinero: Usted tiene las habilidades para sortear cualquier obstáculo. Color: Rojo. Número: 5.

Piscis

Amor: Cuidado ya que la inseguridad puede generar un deterioro en relación de pareja. Salud: Cualquier mal rato puede terminar perjudicando su condición. Dinero: Educarse y mejorar sus competencias será un peldaño que le ayudará a alcanzar el éxito. Color: Azul. Número: 2.

Cine



MUJERES ARRIBA

es una comedia romántica que narra el viaje de tres amigas que buscan una sexualidad más entretenida y fogosa con sus respectivas parejas. Una soltera liberada, una mamá salvaje y una novia perfeccionista aprenden a pedir lo que quieren en la intimidad y descubren que revivir la pasión fortalece el amor.

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.) *Los horarios esta sujetos a modificación.

Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena

JUMANJI, EL SIGUIENTE NIVEL 2D DOBLADA
Sala 1 TE Horarios: 10:50; 13:40; 16:30; 19:20

EL ARO: CAPÍTULO FINAL 2D DOBLADA
Sala 1 +14 Horarios: 22:10

DOLITTLE 2D DOBLADA
Sala 2 +14 Horarios: 11:50; 14:20

MUJERES ARRIBA 2D ESPAÑOL
Sala 2 +14 Horarios

PARASITE 2D SUBTITULADA
Sala 3 y 6 +14 Horarios: 12:50; 16:10; 18:40; 21:40

AVES DE PRESA 2D DOBLADA
Sala 3 y 6 +14 Horarios: 10:50; 13:30; 16:00;

SONIC, LA PELÍCULA 2D DOBLADA
Sala 4 TE Horarios: 11:20; 13:50; 16:20

FACTO DE FUGA 2D ESPAÑOL
Sala 4 TE+7 Horarios: 19:00; 22:20

SONIC, LA PELÍCULA 2D DOBLADA
Sala 5+14 Horarios: 10:40; 13:10; 15:40; 18:20; 21:00

AVES DE PRESA 2D SUBTITULADA XD
Sala 6+14 Horarios: 19:10; 21:50

ESPÍRITU
EMPRENDEDOR
Banco de Chile

Te invitamos a la feria regional del
4° Concurso Nacional Desafío Emprendedor

20 y 21
DE FEBRERO

LA SERENA

PLAZA DE ARMAS

11:00 A 21:00 HRS. - ENTRADA LIBERADA



Desafío
Levantemos Chile

#QueremosChile